

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUADRAGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2004



EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION DE ESTE TRIBUNAL: LIC. JOSE ARTURO LUIS PUEBLITA PELISIO, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA; LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION; LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMACONA, CONTRALOR INTERNO; LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL, DIRECTORA DE INFORMATICA JURIDICA Y EL LIC. JAIME PABLO RAMO SILVA, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL Y AL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE HACE CONSTAR QUE SE LLEVO A EFECTO LA PRESENTE SESION ORDINARIA Y QUE SE ANALIZARON LOS TEMAS QUE SE CONSIGNAN TOMANDOSE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

I.- SE INFORMA QUE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, DE ESTE TRIBUNAL, SE RECIBIERON ONCE SOLICITUDES DURANTE LAS SEMANAS DEL DIEZ Y SEIS AL VEINTE Y DEL VEINTITRES AL VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DE LAS CUALES OCHO FUERON ATENDIDAS DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA, HACIENDO ENTREGA DE LA INFORMACION SOLICITADA.

II.- EN LO QUE CORRESPONDE A LA SOLICITUD NUMERO NUEVE, ESTA FUE PRESENTADA POR EL C. VICTOR M. PINEDO LEDESMA, CON FECHA DIEZ Y NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, CONSISTENTE EN: *"SOLICITO HORARIO DE OFICIALIA DE PARTES, ADEMAS ME INDIQUE SI DESPUES DE LAS DOCE DE LA NOCHE EN DONDE PUEDO TRAMITAR UNA PETICION E INDIQUE EL DOMICILIO DE LA PERSONA FUNCIONARIO AUTORIZADO, POR QUE NO LO ENCONTRE EN NINGUN LADO. EN CASO DE ENCONTRARSE PUBLICADA ESTA INFORMACION SOLICITO COPIA CERTIFICADA"*. EN LO QUE CORRESPONDE A ESTA SOLICITUD, LA UNIDAD DE ENLACE REQUERIRA, MEDIANTE OFICIO, LA RESPUESTA A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.

III.- EN CUANTO A LA SOLICITUD NUMERO DIEZ, ESTA FUE PRESENTADA POR EL C. RODRIGO ESCOBAR GARDUÑO CON FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN LA QUE SOLICITA: *"COPIA VIA CORREO ELECTRONICO POR LA CUAL ESE H. TRIBUNAL SE DECLARO INCOMPETENTE PARA CONOCER DEL REGISTRO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"*. LA UNIDAD DE ENLACE SOLICITARA, MEDIANTE OFICIO, LA RESPUESTA A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.

IV.- EN LO QUE REFIERE A LA SOLICITUD NUMERO ONCE PRESENTADA POR EL C. VICTOR MANUEL PINEDO LEDESMA CON FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CONSISTENTE EN: *"ATENTAMENTE SOLICITO, ME INDIQUE LA RUTA PARA LOCALIZAR LAS LISTAS DE ACUERDOS DE ESE TRIBUNAL EN SU PAGINA WEB, NO PUEDO LOCALIZARLAS"*. AL RESPECTO LA UNIDAD DE ENLACE REQUERIRA AL INTERESADO PARA QUE ESPECIFIQUE QUE ACUERDOS SON LOS QUE SOLICITA.

V.- EN RELACION CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. VICTOR M. PINEDO LEDESMA, CONSISTENTE EN: *"EN MAYO DE 2004, SALIO PUBLICADO EN LA JORNADA UNA RECOMENDACION AL GOBIERNO MEXICANO, QUE SE REFIERE A ESTE TRIBUNAL. SOLICITO COPIA SIMPLE, EN CASO DE TENERLA FAVOR DE ENVIARLA A MI DOMICILIO. FAVOR DE PROPORCIONARME EL COSTO Y MODO DE PAGO POR E-MAIL"*. AL RESPECTO LA UNIDAD DE ENLACE, POR OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-021-04 DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, REQUIRIO AL INTERESADO PROPORCIONE OTROS ELEMENTOS QUE PERMITAN DAR UNA RESPUESTA OBSEQUIOSA A SU SOLICITUD.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTITRES MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA Y SE FIRMA AL CALCE, COMO CONSTANCIA, POR LOS INTEGRANTES DEL COMITE, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA LA PROXIMA REUNION DEL COMITE, CONSTE.

INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION

RÚBRICA

LIC. JOSE ARTURO L. PUEBLITA PELISIO
PRESIDENTE DEL COMITE

RÚBRICA

LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE

RÚBRICA

LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMACONA
CONTRALOR INTERNO

RÚBRICA

LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL
ASESORA

RÚBRICA

LIC. JAIME PABLO RAMO SILVA
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS